



liga de sociedades de la cruz roja

consejo de gobernadores

la haya 1967

XXIX .sesión

CD/1b/1

LA CRUZ ROJA, FACTOR DE PAZ

EN EL MUNDO

(Informe resumido de la reunión de Mesa Redonda celebrada en La Haya, el 28 de agosto de 1967)

Introducción

Durante mucho tiempo, la acción en pro de la paz ha quedado fuera de la acción de la Cruz Roja, aún cuando siempre haya constituido una de sus preocupaciones. Sin embargo, después de la primera guerra mundial, la Cruz Roja Internacional, haciéndose partícipe de la esperanza de los pueblos, declaró que no se contentaba con trabajar en tiempo de paz, sino que en adelante deseaba asimismo laborar por la paz. Desde entonces, casi todas las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja han adoptado resoluciones relativas a la ayuda que puede prestar la Cruz Roja a esta noble causa.

Por ello, aún no hace mucho tiempo, la IX Conferencia Internacional reunida en Viena en 1965, formuló una importante recomendación a ese respecto; se trata de la número 10. La misma Conferencia, al tiempo de adoptar definitivamente y de programar los "Principios fundamentales" que rigen la institución, introdujo en ellos la frase siguiente: "La Cruz Roja favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos."

Durante los debates sobre la resolución 10, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) propuso convocar, como ya lo había hecho una vez en 1933, una reunión de "Mesa Redonda" con la finalidad de "proceder a un intercambio muy general y amplio de puntos de vista sobre la aportación que la Cruz Roja presta y puede prestar, con disposiciones prácticas y dentro del marco de sus preceptos esenciales, al espíritu de paz, a la comprensión mutua entre los pueblos así como en la prevención de la guerra".

Aprovechando la ocasión que brindaba la presencia en La Haya de numerosos delegados de la Cruz Roja para asistir al Consejo de Gobernadores y otras reuniones, el CICR ha invitado entre ellos a unas veinte personas para que se reunieran en esta ciudad el 28 de agosto de 1967, en forma de Mesa Redonda, sobre el tema: La Cruz Roja, factor de paz en el mundo."

Participaron en la reunión las personas siguientes:

Dr. Rito Alcántara

Presidente de la Cruz Roja  
Senegalesa

Sr. Walter Bargatzky	Presidente de la Cruz Roja Alemana de la República Federal de Alemania
Sr. José Barroso Chavez	Presidente de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y Presidente de la Cruz Roja Mexicana
Monseñor D. Chávez Núñez	Presidente de la Cruz Roja de Nicaragua
Dr. Z. Darwiche	Director de la Media Luna Roja Siria
Dr. Ahmed Djebli Elaydouni	Presidente de la Media Luna Roja Marroquí
Dra. Irena Domanska	Presidenta de la Cruz Roja Polaca
Sr. G.I.A.D. Draper	Asesor Jurídico de la Cruz Roja Británica
Sr. A. van Tm den	Director General de la Cruz Roja Neerlandesa
Sr. Agustín Inostrosa	Presidente de la Cruz Roja Chilena
General C.K. Lakshmanan	Secretario General de la Cruz Roja de la India
Dr. Werner Ludwig	Presidente de la Cruz Roja Alemana de la República Democrática de Alemania.
Sr. Jovica Patrnošić	Secretario General de la Cruz Roja Yugoslava
Dr. Zdenek Stich	Presidente de la Cruz Roja Checoslovaca
Sr. Olof Stroh	Secretario General de la Cruz Roja Sueca
Sra. D. Tumendelger	Presidenta de la Cruz Roja de la República Popular Mongola
General A.E. Trinch	Comisario nacional de la Cruz Roja Canadiense

Además de los anteriores, asistieron a la reunión como observadores del CICR el Sr. Samuel Gonard, Presidente, y los Sres. Siordet, Pictet, Pilloud y Wilhelm, y en representación de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, los Sres. Beer y Abut.

Dada la gran amplitud del tema, en una sola jornada solo podía pretenderse efectuar un exámen preliminar. De éste se han sacado múltiples y valiosísimas ideas y sugerencias, algunas de las cuales fueron precisadas por escrito. Por falta de tiempo sólo puede darse en este informe un sucinto resumen de los debates de la Mesa Redonda, que estuvo presidida por el Sr. Pictet. Ulteriormente se establecerá un informe detallado.

### GENERALIDADES

El objetivo de la reunión de Mesa Redonda no consistía entregarse a consideraciones teóricas o filosóficas sobre la paz. Sin embargo, algunos oradores han deseado determinar las condiciones morales que han de existir para que la Cruz Roja pueda aportar su contribución a la paz. Han considerado como base de toda acción útil a ese fin, el respeto a la persona humana, respeto que implica el reconocimiento pleno de las necesidades materiales de los hombres; y así debe ser, ya que una de las principales causas de las guerras radica en la existencia de pueblos pobres y pueblos ricos. Por consiguiente el trabajo en favor de la paz es inseparable de la labor de asistencia; esta es la primera idea fundamental deducida por la reunión de Mesa Redonda.

Como había dicho el Pandit Nehru con oportunidad de la XIX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, "la guerra empieza en la mente del hombre". Por lo tanto, lo primero que hay que hacer es fomentar el espíritu de paz en el mundo. A este respecto, la Cruz Roja posee una enorme fuerza moral y, como lo han subrayado muchos oradores, debe armarse de audacia e incluso estar dispuesta a exponerse a ciertos riesgos.

#### I. LA CONTRIBUCION DE LA CRUZ ROJA A LA PAZ CONSIDERADA COMO RESULTADO DE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL

Los participantes estuvieron de acuerdo en que toda la labor humanitaria de la Cruz Roja es una protesta contra la violencia. La Cruz Roja contribuye diariamente con su acción a la unión de los pueblos, con lo cual participa de rechazo en la obra pacificadora. Por otra parte, se reconoció que debería ponerse más de relieve este aspecto de la actividad de la Cruz Roja, tanto en lo que se refiere a sus miembros como al público en general.

Se declaró que sería particularmente útil para esa causa la difusión de los principios de la Cruz Roja y de los Convenios de Ginebra. Tal difusión debe intensificarse con un concurso mayor de la radio y de la televisión, haciendo resaltar que esos principios son de esencial importancia para la paz y jamás significan, ni aún cuando se apliquen a situaciones de guerra, la aceptación de la guerra.

Se expresó la opinión de que no sólo deben conocerse los éxitos sino también los fracasos y su porqué; no hay que temer denunciar las violaciones de los Convenios que constituyen otros tantos ataques indirectos a la paz; deben ponerse de manifiesto las omisiones que se echen de ver en el derecho humanitario existente.

Quedó reconocido que el mejoramiento de la difusión presupone el perfeccionamiento del sistema informativo. Hay que recurrir a especializaciones de la publicidad, a métodos que hayan demostrado su utilidad y a un material de propaganda más adelantado y que se adapte mejor a los medios a que vaya a dirigirse. A este respecto, ha constituido una feliz innovación la reunión de jefes de información de las Sociedades nacionales, convocada últimamente por el CICR y por la Liga, así como la redacción de un manual escolar con destino a algunos países de África, que ha sido emprendida por el CICR.

## II. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN FAVOR DE LA PAZ

Habiéndose formulado la pregunta de si la Cruz Roja podía y debía ejercer una actividad específica en favor de la paz, aparte de su labor de socorro, la mayor parte de las personas consultadas respondieron en forma positiva.

Se dijo que no debe dejarse la exclusiva de la paz a los dirigentes políticos, sino que conviene que las instituciones particulares y, por medio de ellas, la opinión pública, ejerzan una presión sobre los gobiernos para que adopten soluciones pacíficas. Se señaló, por otra parte, que estas actividades específicas en favor de la paz pueden acercarse al dominio político y que el principio de neutralidad de la Cruz Roja debe observarse sin interpretarlo de una forma demasiado restrictiva.

Las medidas consideradas por la Mesa Redonda como contribución de la Cruz Roja al espíritu de la paz presuponen de las Sociedades nacionales un desarrollo que gran parte de ellas no han alcanzado aún. Por ello adquiere gran importancia el programa de desarrollo de la Liga, que especialmente debe permitir a las Sociedades nacionales manifestar una solidaridad que es por sí misma un signo de comprensión mutua, y contribuirá a disminuir las desigualdades que son, como se ha visto, causa de conflictos en el mundo.

### 1) Educación general en favor del espíritu de paz

Se quiso hacer resaltar lo conveniente de una educación de esa índole en lo que se refiere a los jóvenes. En este sentido, la labor de los Juniors de la Cruz Roja tiene un significado especial. Sin embargo, tal como ya se ha señalado más de una vez, la educación en pro de la paz tiene que rebasar esa esfera para alcanzar a todos los jóvenes de un país.

No se debiera por eso olvidar a los adultos, ya que es grande el peligro de guerra en el mundo, haciendo falta que todos actúen con rapidez. Esa educación también debiera alcanzar, en primer lugar, a los mismos gobernantes.

¿Cuál habrá de ser el contenido de aquella educación? Primeramente

los principios de la Cruz Roja, luego los Convenios de Ginebra, sin omitir por ello los derechos humanos y los esfuerzos que se hicieron para proteger a la población civil; los principios derivados de la Carta de las Naciones Unidas para la solución pacífica de los conflictos y, por último, la necesidad de la ayuda mutua. En suma, es preciso esforzarse por crear un espíritu cívico internacional, teniendo que ser siempre las esferas de la Cruz Roja las que den el primer ejemplo.

Con este fin, las personas consultadas formularon una serie de propuestas prácticas; seminarios, concursos, colaboración con la Unesco, etc., demasiado numerosas para poder relacionarlas aquí.

## 2) Cooperación con las organizaciones que obran en pro de la paz

Algunos participantes se declararon en favor de una colaboración más activa y directa de las instituciones internacionales de la Cruz Roja, no sólo con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, sino también con las organizaciones privadas, sin carácter político, que se preocupan por ese problema y que no debieran vacilar en participar en los congresos que tienen por finalidad preservar la paz.

Con ese motivo, el Presidente del CICR, al contestar ciertas preguntas, pudo informar a los participantes en la reunión de Mesa Redonda acerca de los contactos estrechos y periódicos que mantuvo con el Secretario de las Naciones Unidas, en un espíritu conforme a la resolución 10 de la Conferencia de Viena.

## 3) Acción contra lo que amenaza la comprensión internacional y el espíritu de paz

La documentación que el CICR había preparado con miras a la reunión de Mesa Redonda planteaba, asimismo, la cuestión de las medidas que la Cruz Roja podría tomar contra lo que amenaza la comprensión internacional y el espíritu de paz, recordando las sugerencias que el Presidente de la Cruz Roja Sueca formuló en 1930 con respecto a la lucha contra la propaganda bélica, así como una propuesta de la Cruz Roja checoslovaca, encaminada a instituir una "trégua de la Cruz Roja". Por último, esa documentación planteaba el problema delicado de los llamamientos de la Cruz Roja en favor de la paz.

Los miembros de la Mesa Redonda no se explayaron mucho al tratar de ese tema. Algunos de ellos, sin embargo, adoptaron una actitud positiva, recomendando la lucha contra las noticias y la propaganda contrarias a los principios de la Cruz Roja y sugiriendo que la Cruz Roja se interesara por el labor de los organismos, tales como la Unesco, que se proponen presentar los hechos históricos de manera objetiva, o por la adopción de leyes nacionales para reprimir la incitación al odio o a la violencia. Asimismo, se leerían con agrado un mayor número de artículos sobre la paz y la concordia internacional en la Revista Internacional de la Cruz Roja. Por otra parte, el Día Mundial de la Cruz Roja pudiera llegar a ser, más que en el pasado, una manifestación de solidaridad y amistad entre los pueblos.

4) Estudios sobre las causas de la guerra y las condiciones previas a la comprensión mutua

Varias personas señalaron la conveniencia de esos estudios. No hace falta, por otra parte, que los realice la misma Cruz Roja puesto que estudios de esa índole se están llevando a cabo desde hace mucho tiempo, existiendo hoy día en el mundo unas sesenta instituciones que se encargan de efectuarlos y que, en algunos casos, disponen para ese fin de medios considerables. No obstante, el CICR y la Liga podrían establecer relaciones seguidas con dichas instituciones, con miras a difundir, o coordinar aquellos trabajos en favor de las Sociedades nacionales.

5) Contactos y relaciones

La Mesa Redonda ha servido para poner de manifiesto que la contribución de la Cruz Roja a la causa de la paz no reside únicamente en sus actividades específicas, sino también en los contactos y relaciones que se originan entre todos los miembros de la Cruz Roja Internacional. En este aspecto se ha subrayado la importancia de las entrevistas que celebran los dirigentes de las Sociedades nacionales y la utilidad de las reuniones regionales, así como la necesidad de que la Cruz Roja desarrolle más aún las relaciones entre sus miembros - para llegar a una autocrítica muy necesaria - y sus relaciones con el exterior.

Uno de los momentos más graves para la existencia de la paz es, precisamente, cuando los países rompen sus relaciones. Por eso, uno de los participantes de la Mesa Redonda ha formulado una proposición original que consiste en hacer obligatorios los contactos entre las Sociedades nacionales de los países en guerra o entre los que se vean amenazados por la posibilidad de un conflicto armado. Se trata de crear, durante los periodos de crisis o de tensión, comisiones ad hoc, integradas por los Presidentes y otros delegados de las Sociedades interesadas y de algunas sociedades de terceros países. Serían convocadas por el Presidente del CICR y proporcionarían a éste el oportuno asesoramiento.

Los demás participantes de la Mesa Redonda, sin que ello constituya la aprobación de las sugerencias formuladas, han considerado, en principio, muy interesante la idea y han solicitado que se prosiga su estudio. Se recordó que, durante la primera guerra mundial, se celebraron reuniones en terreno neutral, entre delegados de los países en guerra, cuyo resultado fue el establecimiento de convenios que contribuyeron notablemente a aliviar la suerte de las víctimas.

III. TRANSICION A SEGUIR CON RESPECTO A LOS TRABAJOS DE LA MESA REDONDA

Al final de los debates se planteó la cuestión de saber qué trámite convenía dar a los trabajos de la Mesa Redonda.

Previo a la deliberación, se consideró oportuno someter el presente informe, redactado sucintamente, al Consejo de Delegados, convocado en La Haya el 6 de septiembre de 1967. Posteriormente se elaborará un informe completo que será enviado a todas las Sociedades nacionales.

Las personas consultadas se pronunciaron unánimemente por la continuación de los trabajos. De este modo, podrá convocarse una segunda Mesa Redonda el próximo año, con el fin de que puedan presentarse propuestas más concretas a la XI Conferencia Internacional de la Cruz Roja que tendrá lugar en 1969.

-----